

CLACSO
#12

RED DE POSGRADOS
DOCUMENTOS DE TRABAJO

El enfoque transnacional
de las migraciones y el
desafío de un análisis
integral que tome la
percepción de los nativos
como parte del proceso

Romina Paola Tavernelli

2011

Tavernelli, Romina Paola

El enfoque transnacional de las migraciones y el desafío de un análisis integral que tome la percepción de los nativos como parte del proceso. - 1a ed. - Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2011.

Internet. - (Red CLACSO de Posgrados / Pablo Gentili)

ISBN 978-987-1543-80-9

1. Migraciones. I. Título
CDD 305.8

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Secretario Ejecutivo: Emir Sader

Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales

Av. Callao 875 | piso 4º "G" [recepción] | C1023AAB | Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459

clacso@clacso.edu.ar | www.clacso.org



Coordinación:

Pablo Gentili
Fernanda Saforcada

Asistencia académica:

Victoria Mutti
Denis Rojas

Este artículo es el resultado del trabajo final presentado en el seminario virtual CLACSO titulado “Procesos migratorios en América Latina: estrategias, culturas y políticas. Algunos aportes a la compleja relación entre nuestra región y a europea”, dirigido por la profesora Susana Novick.

Las opiniones vertidas en este documento son exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente expresan la posición de CLACSO.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Red de Posgrados

ISBN 978-987-1543-80-9

Patrocinado por



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

Resumen

El presente artículo es el producto del seminario “Procesos migratorios en América Latina: estrategias, culturas y políticas” que, tal como su nominación indica, ha abordado el complejo fenómeno de las migraciones desde diferentes perspectivas. En el camino hacia la comprensión de dicho fenómeno recorrimos y analizamos por lo menos tres dimensiones: aquella que lo abordó desde la demografía social; otra que tuvo en cuenta sus aspectos políticos y finalmente las migraciones entendidas desde un enfoque transnacional. Estas tres dimensiones brindan a su vez la estructura al presente artículo, que las caracteriza brevemente y las relaciona entre sí.

Al mismo tiempo emprendemos aquí la tarea de referirnos a dichas dimensiones poniéndolas en relación, y a veces en tensión, con la propia temática de investigación y de estudio. A partir de este ejercicio, y justamente en la articulación entre ambas instancias –seminario e investigación– surgen nuevos interrogantes e incluso la resignificación de nociones tales como fronteras e identidades, entre otras.

Palabras clave: Migraciones; *transnacionalismo*; fronteras; América del Sur; MERCOSUR; Argentina.

Introducción

El seminario, del cual este artículo, es su resultado ha trabajado las migraciones concibiéndolas como un complejo proceso que fue interpretado desde diferentes perspectivas que se abordaron, fundamentalmente, en tres momentos. De esta manera, hemos podido comprender las migraciones como un fenómeno de la demografía social (refiriendo a cómo las mismas son definidas, los instrumentos que las abordan para su medición, diferenciando así qué es una migración de lo que no lo es; para finalmente vislumbrar su carácter selectivo). En un segundo momento hemos abordado estos procesos desde una mirada política y, por ende, desde *las* políticas estatales, que contribuyen a comprender su impacto en los emergentes procesos de integración regional (como por ejemplo, el MERCOSUR) así como en los recorridos socio históricos de diferentes países (aquí podemos citar especialmente las políticas relacionadas

Romina Paola Tavernelli: Licenciada en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Becaria-doctorada, UBA. Investigadora becaria del Proyecto UBACyT S007 “Exclusión, control social y diversidad, articulando la relación entre el migrante externo y las instituciones educativa y judicial”. Docente regular del seminario de investigación “Discriminación y prejuicio hacia el migrante externo: imágenes y discursos” de la Carrera de Sociología, UBA.

con el Estado Nación argentino, y cómo éste interpreta y gestiona las migraciones); finalmente arribamos hacia miradas y abordajes más recientes en torno a la temática de las migraciones, que frente a concepciones más tradicionales, conciben las migraciones como un proceso transnacional que en un sentido amplio, incorpora la acción de los sujetos en el análisis de las mismas.

Pretendemos que estos tres momentos por los que atravesó el mencionado curso queden aquí plasmados, a la vez que brindan la estructura para nuestro trabajo, intentando así que éste integre las visiones, abordajes y conceptos aprehendidos.

Las migraciones desde la demografía social

El estudio de las migraciones requiere, tal como sostiene Mazzeo, de la definición previa de la unidad temporal y espacial de referencia, de modo que en los elementos de su definición deben quedar explícitos dichos criterios. En este sentido, la migración puede definirse como el “traslado de una zona definitoria de la migración a otra que se ha hecho durante un intervalo de migración determinado y que ha implicado un cambio de residencia”. De modo que migrante es aquella persona que traslada su residencia habitual de una división geográfica a otra, siendo inmigrante en el lugar de destino y emigrante respecto del lugar de origen. Una persona, durante un intervalo de tiempo, tiene la posibilidad de migrar más de una vez, motivo por el cual debería poder diferenciarse la cantidad de movimientos migratorios de la cantidad de migrantes.

Más precisamente, y tal como cita Welti (1997) en su artículo, el *Diccionario Demográfico de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población* define migración o movimiento migratorio como el “desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada que implica atravesar los límites de una división geográfica”.

Si analizamos algunos de los conceptos de esta definición notaremos cierta imprecisión en algunos de sus elementos, esencialmente en su operacionalización, lo cual dificulta su medición¹. Otra cuestión que surge en relación a la definición es cómo definir el traspaso de un límite geográfico para que el sujeto sea considerado migrante. En este sentido, contribuye tener en cuenta que la importancia del estudio acerca del impacto sociocultural de la migración se relaciona con un distanciamiento espacial efectivo del lugar de origen cuya consecuencia será la reinserción del sujeto en un contexto social diferente. Tal como dice Welti, un país puede subdividirse en distintos niveles administrativos configurando distintos límites. Por este motivo cada estudio acerca de las migraciones debe establecer explícitamente el nivel al que le interesa captar el fenómeno.

Ahora bien, la definición demográfica de migración nos dice ante todo, qué entendemos por migraciones y, al mismo tiempo, nos dice aquello que no debe ser considerado como tal. Es así que podemos sostener que no todos los movimientos de población pueden ser considerados movimientos migratorios. Quedan por fuera de esta definición los casos de los traslados laborales cotidianos, los viajes de turismo y, en general los traslados de corta duración. Tampoco son consideradas migraciones, en el sentido en el que lo sostiene la definición de Welti, los traslados de las poblaciones nómadas como tampoco los traslados dentro de una misma unidad administrativa. Para el caso de las migraciones internacionales, se excluyen algunas categorías: los ciudadanos

¹ Por ejemplo puede presentarse cierta ambigüedad en qué se entiende por residencia habitual, pues pueden surgir algunas contradicciones en relación a esto como, que una persona puede tener más de un hogar, que no identifique cuál es su hogar o vivir la mayor parte del tiempo fuera del suyo.

que parten como trabajadores fronterizos/trabajadores fronterizos extranjeros; los ciudadanos en tránsito; y finalmente, los extranjeros en tránsito.

En consecuencia, las migraciones acarrean un carácter selectivo, que refiere a las distinciones presentes al interior de los movimientos migratorios definiendo no sólo su característica general sino también determinadas particularidades. Con fines meramente analíticos abordaremos el análisis acerca de esta selectividad desde dos perspectivas y, cada una de ellas, en dos direcciones.

La selectividad desde la perspectiva del Estado puede pensarse desde dos posibles direcciones. La primera, tomando en consideración cuáles son los Estados que, por diferentes motivos, resultan atractivos y se convierten en polos de atracción frente a la decisión de migrar. Si como plantea Pellegrino, “las tendencias de la migración internacional difieren según las distancias, las configuraciones geopolíticas y las cronologías que adoptaron los ritmos de crecimiento económico y de la población en los diversos países”, entonces esto en sí mismo ya configura una selectividad. Puede también tenerse en cuenta cuál es la normativa, y su carácter selectivo que favorece dicho movimiento (las leyes que desde un Estado regulan la recepción de migrantes). Suelen aparecer así preferencias por determinada composición de la población migrante, e incluso, atraer a la población de determinados lugares. Tal es el ejemplo del fomento de la migración de mediados del siglo XIX en la Argentina principalmente dirigido a la población de origen europeo por sobre otras poblaciones.

En otra dirección del análisis podemos sostener que existen Estados que, por distintos motivos en diferentes períodos de su historia se han convertido en expulsores de población. Dentro de esta migración también ha existido cierta selectividad, dado que no toda la población posee las mismas oportunidades para salir de su país. Un ejemplo de esto es lo sucedido en Argentina a fines de la década del sesenta, en la cual cientos de científicos formados en nuestro país debieron exiliarse por cuestiones políticas en otros lugares, especialmente luego de la represión por parte de la dictadura militar en el poder en ese momento, hecho que luego se conoció como la “noche de los bastones largos”. De esta manera, los diferentes Estados se conforman como áreas de atracción y rechazo de ciudadanos provocando cierta selectividad en los movimientos migratorios.

En segundo lugar, podemos analizar la selectividad migratoria desde la perspectiva del sujeto. Aquí también pensamos el mismo fenómeno en dos direcciones; quiénes son los sujetos que migran y, como contraparte, quiénes son los que no pueden hacerlo. Para ello debemos tener en cuenta que, tal como sostiene Mazzeo, “las causas o motivaciones que originan los movimientos migratorios nunca aparecen en forma pura sino que las mismas suelen ser una combinación de diversas circunstancias”.

Para comprender dicha selectividad debemos analizar la composición de las corrientes migratorias de modo de poder caracterizar algún perfil socio-demográfico del migrante y del movimiento del que forma parte. Para ello pensamos:

¿Quiénes migran?: – Nivel educativo o de calificación de las personas, ¿lo hacen como parte de la llamada fuga cerebros?, ¿lo hacen frente a ofertas laborales? ¿Son éstas ocasionales o permanentes?– Sexo: ¿migran por igual mujeres y hombres de un mismo lugar?, ¿llegan en igual cantidad? ¿Migran primero las mujeres y luego llegan los hombres? ¿Forman parte de una “migración escalonada”? ¿Cuál es el rol y la importancia de las redes? ¿Cuál es su eficacia para ayudar o contener a los nuevos migrantes?

¿Cuáles son las causas de las migraciones? Los procesos de toma de decisiones son complejos porque combinan muchas veces motivos políticos, económicos, crisis en sus países de origen, laborales, demanda o expulsión de determinada mano de obra, demanda o expulsión determinada calificación

para un trabajo. ¿Cómo se da el proceso de evaluación de las ventajas comparativas de las áreas de origen y de destino?, ¿dónde se concentran en función de trabajo que realizan?

Éstas y muchos otros factores sociales, económicos, culturales y políticos pueden determinar las razones de atracción o expulsión de la población, es decir, la selectividad del movimiento migratorio, ya que como sostiene Balibar (2005) las fronteras no tienen el mismo significado para todos.

LAS MIGRACIONES DESDE SU DIMENSIÓN POLÍTICA A TRAVÉS DE LAS LEYES

Dado que el eje de nuestro trabajo es el análisis de las migraciones desde un punto de vista integrador, esto es, que tome en cuenta no sólo su medición sino también el impacto que éstas producen en los diferentes territorios y actores involucrados, en este pasaje pensamos dicho impacto desde la primera normativa migratoria de la Argentina, que nos mostrará la dimensión política de las migraciones desde la sociedad receptora.

Caracterizaremos brevemente cómo ha sido el inicio del proceso de construcción de la identidad del inmigrante a partir de la primera Ley Migratoria sancionada en nuestro país², ya que en consonancia con lo planteado por Novick, resulta importante el estudio de la dimensión sociojurídica en relación con la temática poblacional. En este marco la autora sostiene que “trabajar sobre los textos –los jurídicos incluidos– no constituye una práctica inocente” asumiendo que los mismos deben ser abordados como parte de un discurso que se construye. En este sentido, es que puede otorgársele cierta *performatividad* al discurso, destacando su rol no solo describiendo sino también configurando las percepciones acerca de cómo es el migrante. Si a esto sumamos que el discurso aquí estudiado asume forma de Ley, esa *performatividad* indudablemente se traducirá en prácticas sociales que conformarán la manera de relacionarse con el otro. Es en este sentido que, tal como sostiene Vasilachis, el derecho se constituye en un marco interpretativo con el que la sociedad podrá comprender la realidad social y orientar la propia acción. Ahora bien, compartimos con Novick que la ley que el Estado promueve es un elemento ideológico concreto que elaboran los grupos que en un momento histórico puntual detentan el poder político para explicar, comprender y legitimar un conflicto específico de intereses, intentando mediante ella resolverlo a su favor. Es por este motivo, que es imprescindible en el análisis de este tipo de textos asumir una perspectiva histórica de largo plazo, que analice “cómo el Estado gesta sus políticas, qué fuerzas sociales se gestan por detrás, cuáles son sus discursos legitimantes y las ideologías que subyacen a ellas” (Novick, s/d). Es en este sentido, que la autora plantea que “la norma configura un relevante objeto de análisis”, dado que “resume aquellos factores llamados genéricamente ideológicos” (Novick, s/d).

Teniendo dos ejes: a) la cuestión del impacto de las migraciones internacionales y cómo se construye este problema a partir de las percepciones y sentidos atribuidos a la inmigración en determinado contexto histórico; b) el análisis sociojurídico de las políticas migratorias y la relación entre la dimensión normativa, el contexto histórico y los procesos políticos; analizamos aquí el caso puntual de la Ley sancionada en 1876, conocida como la Ley Avellaneda. Esta es la primera Ley que toma el tema de las migraciones como cuestión de Estado, conformándose como eje de la política migratoria argentina por más de cien

² Quisiera destacar el interés que este punto tiene para mi tema de investigación, dado que como becaria de doctorado de la UBA y como investigadora del proyecto UBACyT, trabajo sobre las representaciones sociales que los nativos construyen respecto de los extranjeros en el ámbito de la Justicia, donde como parte del trabajo de campo, además del análisis de fuentes secundarias, como el Censo, EPH, EAH, entre otros datos estadísticos, realizamos entrevistas a miembros del Poder Judicial.

años (hasta la sanción de la Ley Videla en 1981). Se la identificó como una Ley de “puertas abiertas” que buscaba la inmigración europea, especialmente la de agricultores (en pleno auge del modelo económico agroexportador) y mano de obra calificada. Las migraciones del periodo en que dicha Ley es sancionada son las conocidas como las “migraciones de ultramar” provenientes fundamentalmente de la Europa Mediterránea (en especial España e Italia). Dichos emigrantes pertenecen a sectores marginales, de la periferia de Europa. En este periodo los capitales y las personas van en igual dirección.

El contexto histórico en el que esta ley es sancionada remite a la reciente formación del Estado Nación y a su incipiente consolidación producto de las alianzas de la oligarquía porteña y las del interior. La economía basada en el modelo agroexportador promovía el desarrollo capitalista que necesitaba de mano de obra para su reproducción. Una economía que ya se formaba como dependiente no sólo del capital y mano de obra extranjeros sino también de un sistema de centro periferia en el que Argentina exportaba productos primarios e importaba bienes industriales. En ese contexto, en el debate por la ley surgen dos posturas que escondían, en realidad, dos concepciones acerca del rol que ese incipiente Estado Nación debía asumir: el liberalismo o el intervencionismo. (Novick, 2008). Para consolidar el modelo agroexportador, la ley propone el progreso del país mediante la recepción de inmigrantes extranjeros que fueran preferentemente agricultores.

Resulta interesante pensar cómo esta Ley se convirtió en marco interpretativo de los diferentes contextos socio históricos influyendo, a veces de manera más explícita y otra más velada, en la sanción de distintas leyes que van en su mismo sentido intentando orientar la composición de los flujos migratorios hacia nuestro país. Tales son los casos de las leyes de Residencia (1902) y de Defensa Social (1910) que contenían en su intención seleccionar la población que buscaba atraerse así como también disciplinar población obrera (influenciada por movimientos anarquistas y socialistas, ideas consideradas “foráneas”).

Otra de las cuestiones que resulta interesante de este primer marco normativo acerca de las migraciones en nuestro país, es que por primera vez se define qué es un inmigrante (Novick, 2008). Entendemos que a partir de esta conceptualización, la construcción del migrante será atravesada a lo largo de la historia nacional, por una subyacente jerarquización en la que queda implícita que no todos los migrantes serán iguales para el Estado argentino. A partir de esta ley, y de esta clasificación, el Estado selecciona qué migrantes serán bienvenidos y como contraparte quiénes no.

Las migraciones desde diferentes enfoques. La migración desde el enfoque transnacional

Para comprender las migraciones desde esta perspectiva realizaremos, en primer lugar, un breve recorrido acerca de las diferentes críticas que han tenido los enfoques clásicos en el estudio de las migraciones, de modo de lograr que éste nos posibilite, no sólo una lectura crítica de aquellos marcos interpretativos sino también comprender las motivaciones teórico metodológicas que llevan a pensar el fenómeno en cuestión desde una nueva perspectiva que toma en cuenta estas consideraciones y que contribuyen al desarrollo de una interpretación y comprensión que incorpora nuevas dimensiones al análisis logrando finalmente que éste se enriquezca.

Tal como ya lo hemos definido precedentemente las migraciones son aquellos desplazamientos de poblaciones desde su territorio natal hacia algún destino en otro país, formando parte del proceso más amplio de movilidad geográfica de las poblaciones humanas. Las mismas pueden ser el producto

de decisiones étnicas, familiares o individuales, sea como consecuencia de factores económicos, políticos, sociales, expulsiones-atracciónes entre naciones. En consecuencia deben ser vistas como procesos individuales (o grupales) pero formando parte de un proceso más general, un proceso global. También, citando a Pries (2002), podemos definir las migraciones internacionales como “todos los procesos de cambio de lugar de residencia que coinciden con un cambio de país y, consecuentemente, de Estado-nación”.

Si bien, como ya hemos vislumbrado a lo largo de este trabajo, la migración es un fenómeno que hace a la condición humana y que constituye históricamente a las sociedades latinoamericanas, su estudio sigue siendo aun materia de diferentes marchas y contramarchas en pos de lograr un tratamiento analítico consensuado e integral. Por este motivo entendemos que el abordaje de las migraciones, como problemática de estudio, ha ido sufriendo, lógicamente, diversos cambios a lo largo de los años que comprendieron lo conceptual, lo teórico y lo metodológico. Probablemente entre sus causas se halle el hecho que, tal como sostiene Herrera Lima, la migración en América Latina haya sido estudiada siempre en función de otros temas e inquietudes (tales como procesos de industrialización y urbanización, procesos políticos y persecuciones o procesos culturales de grupos indígenas), siendo de este modo subsidiaria de diferentes materias de estudio que la abordaron sólo en la medida en que ésta contribuía a la explicación de otros fenómenos sociales. Tal vez esto haya motivado que, según plantea el autor, las migraciones y su estudio, han sido en los últimos años, objeto de un renovado interés como así también de una revisión crítica de los abordajes que hasta ahora habían prevalecido. En este sentido, coincide la argumentación sobre la revisión de las teorías existentes que plantea Pries, quien sostiene que dado que en el último cuarto del siglo pasado han habido nuevos fenómenos en la migración internacional, éstos requieren nuevos enfoques. Asimismo sugiere que el marco conceptual de la migración transnacional puede ser, en este sentido, una propuesta de análisis pertinente.

Según el recorrido que realiza Simmons, citado en el texto de Herrera Lima, en el último siglo han sido tres los enfoques que la investigación desarrolló sobre las migraciones. En primer lugar se encuentran los estudios que vuelven “la mirada hacia el pasado, a los periodos históricos anteriores a la industrialización”; luego los estudios abordaron “las naciones menos desarrolladas y a los países con tradiciones culturales diferentes a las de Europa y las naciones de ultramar colonizadas por los europeos”; finalmente, el tercer camino consistió en aproximarse a las “tendencias surgidas recientemente tales como la reversión urbana y la ‘circulación’”. En este trayecto, los investigadores habrían percibido nuevos fenómenos y/o interpretado los mismos pero de manera novedosa.

Entre los enfoques que han recibido mayores críticas se encuentra aquel que pone centralmente la mirada en los factores de expulsión y de atracción que presentaban, para los migrantes, sus comunidades de origen y de destino (enfoque conocido como *push and pull*). Los temas principales que este tipo de investigaciones abordan, giran en torno a las condiciones estructurales que fundan la decisión del sujeto de migrar. Desde este enfoque, aparecen dos perspectivas. La primera en relación al sujeto y su sociedad de origen, donde las razones de expulsión (*push*) que él encuentra y que lo llevan a tomar la decisión de irse estarían relacionadas, en general, con la pobreza, falta de oportunidades de empleo, entre otras. La segunda perspectiva de este enfoque se vincula con los factores que condicionarían la elección, por parte del mismo sujeto, sobre determinado lugar de destino (*pull*). En este caso, las razones que el sujeto evalúa se hallan asociadas a las oportunidades de empleo, los mejores salarios, mejores condiciones de existencia, entre otras.

Otras de las críticas que este enfoque ha recibido, cuestionaba la migración vista como un evento que se presentaba aisladamente, por única

vez en el tiempo con un punto de partida (origen) y un punto final de llegada (destino) identificables claramente. Las migraciones aparecían como acciones realizadas por individuos (en general, hombres) que decidían migrar después de haber realizado una evaluación racional acerca de los costos y beneficios que el hecho de trasladarse traía como su consecuencia. Lo que se cuestiona entonces, es fundamentalmente el hecho que la migración aparece como una acción meramente individual y racional, unidireccional, con fecha de inicio y fin y con causas meramente económicas.

Ahora bien, Herrera Lima plantea que existe evidencia empírica que indica comportamientos diversos y la aparición de elementos explicativos conducentes a relativizar el carácter individual (económicamente causado y racional de las migraciones) como así también la posibilidad de delimitar claramente los momentos de inicio y final de las migraciones. Surge entonces la necesidad de dar cuenta de otras cuestiones que los enfoques tradicionales dejaban fuera del análisis, tales como, por qué las personas de un mismo lugar deciden migrar a un mismo lugar y en periodos de tiempo que no estaban tan delimitados, sino que quedaban abiertos hacia el futuro; la explicación acerca de la elección del momento de iniciar la migración, del lugar de destino, del lugar y tipo de trabajo, etc. Éstas y otras cuestiones no parecían poder explicarse si se no tomaba en cuenta lo que el mismo autor denomina como el “*contexto específico de relaciones cotidianas*” de los individuos en la trama de relaciones con sus familias, vecinos y comunidades. Es en este sentido que estas *redes de relaciones sociales* se conforman y consolidan como un elemento explicativo fundamental, pues sólo éstas logran dar cuenta de aquel entramado en el que las familias y/o toda una comunidad decide cuándo, dónde, cómo y con quiénes migrar, superando la concepción que asume que los sujetos poseen una exhaustiva información sobre los mercados de trabajo, para poner de relieve la idea que es a partir de información y apoyo en el traslado y sostenimiento inicial en los lugares de destino proveniente en forma directa y particular de sus conocidos –ya migrados– que los resuelve a tomar la decisión. En síntesis, estas *redes* logran explicar la existencia de cadenas y sistemas migratorios en el que los sujetos, puestos en relación, asumen centralidad y protagonismo en el estudio de las migraciones.

- En relación con los otros enfoques, podemos preguntarnos, siguiendo a Herrera Lima, ¿cuál es la particularidad e importancia de este enfoque? El mismo autor propone un punteo.
- El reconocimiento que existe un tipo de migración y de migrantes que (aunque pudo haber existido en el pasado) es dominante en la actualidad. Esta migración fundada en las redes sociales, tiene un carácter recurrente y oscilatorio manteniendo fuertes vínculos, materiales y simbólicos, entre los lugares de origen y los de destino. Por este motivo, desarrolla infraestructuras, instituciones y formas culturales propias.
- Se consolidó como un marco general para el estudio de las migraciones contemporáneas a pesar de no haber tenido una construcción teórica previa (algo que también menciona Pries).
- Los conceptos que generó para dar cuenta de estos procesos y los debates que se generan hacia su interior.

Resulta interesante mencionar que este abordaje es innovador en otro aspecto, y es que desde lo metodológico también, rompe con la diferenciación entre las migraciones internas e internacionales, tomando en cuenta nuevos espacios sociales interregionales que forman parte de los espacios sociales transnacio-

nales que se constituyen como efecto de la migración. La importancia de esto radica en que esos *espacios sociales interregionales*, en los que las redes se van estructurando, permiten vincular no sólo a través de los medios de comunicación y transporte, sino también a través de territorios intermedios, a los espacios sociales transnacionales que no están vinculados por la cercanía geográfica.

En síntesis, y tal como sostiene Pries, el enfoque *transnacionalista* permite:

“[...] en vez de analizar la migración internacional de personas y grupos como un conjunto de actos y eventos cortos, excepcionales y episódicos en el curso de vida, que cada vez más se la tome también como proceso colectivo duradero y como una forma de vida. En vez de enfocarla exclusivamente como el cambio unidireccional y definitivo de un país (visto como un contenedor socio-geográfico) a otro, se está percibiendo de manera creciente a una parte de migración internacional como una forma de vida cotidiana, no como cambio entre dos *formas de conditio humana*, sino como una *nueva forma de conditio humana*” (Pries, 2002).

Finalmente, el mismo autor subraya la importancia de este enfoque cuando sostiene que aquí la preocupación no es ¿por qué migra un número dado de personas y bajo qué condiciones? ¿En qué formas y con qué consecuencias para las regiones de origen y destino?; sino crecientemente ¿qué le da continuidad al proceso migratorio y qué nuevos espacios sociales están surgiendo con la migración internacional reciente?.

Enfoque transnacional e integración regional: el caso del Mercosur

En sintonía con lo que plantea De Sierra, entendemos el MERCOSUR, como un proceso en evolución en el que, para su estudio, debe abordarse como un proceso multidimensional evitando así reducirlo a un enfoque que tenga en cuenta solo su dimensión económica, o peor aún, según plantea el autor, a su dimensión comercial (De Sierra, 2001). Es en este sentido que nos interesa incluir el estudio acerca de la integración regional y el enfoque que hace referencia a las migraciones como un proceso que afecta a múltiples actores, pero fundamentalmente a quienes migran (y sus sociedades de origen) y a quienes reciben y se relacionan con los migrantes (es decir, a las sociedades receptoras). En este sentido, acordamos con Novick cuando plantea que “la integración del Cono Sur no es exclusivamente económica, sino que justamente sus recursos humanos son el elemento clave que garantiza dicha estrategia integradora” (Novick, s/d). En este punto, y con la intención de leer estos procesos en relación a los intereses de mi tema de investigación, acordamos con la autora cuando plantea que los movimientos migratorios dentro de los procesos de integración regional, emergen como el aspecto sociocultural que posibilitará la profundización de la unión fundamentada en la tradición cultural y de intercambio y desplazamientos poblacionales que se llevan a cabo desde hace más de un siglo.

Los diferentes y más recientes estudios sobre migraciones arrojan luz acerca del rol social de los migrantes, su contribución –o no– a las sociedades receptoras, las causas de la toma de decisión y la preocupación de los Estados ante el movimiento de personas. En esta línea se inscribe el tema de mi investigación que, tal como ya he mencionado, busca indagar acerca de cuáles son las representaciones sociales de los nativos respecto del migrante externo, es decir y tal como lo plantean las autoras, “¿Qué papel juegan los migrantes?” y, en especial, cómo son construidos por la sociedad receptora. Resulta particularmente interesante ese “rol contradictorio” al que hacen referencia Novick y Mera cuando sostienen que, por un lado son parte de ese mismo proceso de

colonización; pero por otro lado, su intento de “integrarse” al sistema muestra las fisuras del mismo. De este modo, los migrantes son construidos como motores del desarrollo y, a su vez, como principales excluidos del mismo (Clase teórica N° 4, Novick, Mera).

Al intentar interpretar las representaciones sociales de los nativos, lo hacemos acordando con Lopez Sala cuando plantea que “la respuesta que cada país tiene ante los movimientos internacionales de población –cómo percibe, recibe y gestiona a la inmigración– ‘está íntimamente ligada a su historia y experiencia migratoria, a su concepción de identidad nacional, su tradición de incorporación de extranjeros así como el grado en que esta cuestión ha sido politizada e institucionalizada’” (López Sala, citado en Clase teórica N° 4, Novick, Mera).

El transnacionalismo inscrito en el espacio geográfico

Hemos comprendido en este tiempo que nociones tales como *transnacionalidad*, espacios transnacionales, transmigrantes sólo pueden ser pensadas desde la acción. Entendemos aquí esa acción concebida en una doble dirección: desde los sujetos sobre el espacio geográfico –configurando un espacio transnacional–; y desde los espacios conformados como territorios donde ellos mismos “sirven a las acciones, prácticas y representaciones de los migrantes” (Sassone, 2008). En este sentido, los territorios pierden su dimensión estática para cobrar vida a partir de la acción de los sujetos, son espacios con sentido. Una nueva manera de concebir el mismo en la que los límites geográficos se diluyen, nuevos espacios en los que el origen y el destino quedan comprendidos en un único territorio. Este modelo analítico de las transformaciones territoriales encuentra su apoyo en la teoría del “campo migratorio transnacional”³. Tomaremos la caracterización que realiza Portes del transnacionalismo⁴ desde la división que presenta con fines analíticos, pensando en un transnacionalismo desde abajo y un transnacionalismo desde arriba. Dicho autor sostiene que el nuevo espacio transnacional “es creado por flujos sostenidos de capital, tecnología, información y *además*, personas” (Sassone, 2008: 3). En este sentido, sostiene que los mismos avances tecnológicos que permiten, por ejemplo, transacciones financieras instantáneas, son los que aprovechan también los individuos y familias de todo el mundo. Diferencia así entre el transnacionalismo desde arriba y el transnacionalismo desde abajo⁵.

Comenzamos retomado esta segunda dirección, la del transnacionalismo desde abajo para situar al mismo desde una escala local y de este modo relacionarlo con la microgeografía, cuyo objeto es esclarecer los procesos migratorios en su dimensión de la territorialidad del migrante en el destino, tomando así como tema la formación de barrios de o con migrantes. En este sentido, los trabajos tanto de Mera y Sassone (2008) como el de Miret, nos muestran en detalle todas las dimensiones a tener en cuenta al momento de analizar estas nuevas configuraciones en el espacio. En el primer caso, se exponen la formación de los barrios de migrantes bolivianos, coreanos y chinos en la Ciudad de

3 Asumiendo que la misma estudia las fijaciones y relaciones espaciales que surgen y que son condición necesaria de las relaciones sociales entre los migrantes contemporáneos (Sassone, 2008).

4 Entendemos que el transnacionalismo “comprende aquellas acciones humanas que, por voluntad deliberada o no, se construyen en el seno del espacio mundial y afectan los territorios. Dichos procesos están hechos fundamentalmente de flujos migratorios, de comunicaciones, económicos o financieras. Esos múltiples lazos e interacciones unen personas o instituciones, más allá de las fronteras de los Estado-nación y se van extendiendo por el mundo, gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información (TIC)” (Sassone, 2008).

5 Entiende que el primero está posibilitado por las revoluciones en la comunicación y el transporte y es guiado por grandes actores financieros y corporativos y que a éste le corresponde un segundo, creado por gente común que busca mejorar su situación (Portes, 2001: 125).

Buenos Aires, distinguiendo entre ellos los diferentes niveles de interacción con las comunidades locales y, por supuesto, con el espacio. Mencionan las autoras dos estrategias en esta apropiación por el mismo: la de repoblación de barrios deprimidos y la de instalación *ex novo*. Dimensiones como la territorialidad, la sociabilidad y finalmente la temporalidad hacen que el análisis de estos casos muestre la *transnacionalidad* en toda su riqueza tanto conceptual como desde las acciones de los sujetos. Intentando incorporar aquí estos conceptos en relación a mi tema de investigación, la mirada del nativo suele ser prejuiciosa al momento de caracterizar estos barrios, proyectando sobre el espacio, los prejuicios que construye acerca de las diferentes comunidades, caracterizando estereotípicamente y del mismo modo a los migrantes y al barrio⁶.

El transnacionalismo desde arriba toma la escala global, entiende las migraciones transnacionales como modalidad de las migraciones internacionales. En este sentido, la nueva era de la migración se ve impulsada por las profundas transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales, territoriales que guían estos procesos. Aparecen así cinco tendencias en la migración, para reconocer en el marco de estos procesos: su globalización –dado que un mayor número de países participan de las migraciones internacionales–; su aceleración –ya que crece el volumen y la operatoria de las políticas migratorias–; su diferenciación –las cadenas migratorias originan tipos de migrantes (refugiados, temporales, definitivos)–; su feminización (aumenta la participación de las mujeres en los circuitos migratorios)– y, finalmente, su politización –en la que las relaciones bilaterales y regionales y las políticas internas de los Estados se ven afectadas cada vez más por la migración internacional. En este sentido, sostiene casi provocadoramente Portes, que el alcance de los gobiernos nacionales, que suponen ser los únicos actores en el sistema global, su alcance y autoridad están condicionados por las áreas transnacionales creadas a través de la lógica del capital, la difusión de la tecnología y las estrategias de adaptación de las poblaciones afectadas por este contexto.

Algunas reflexiones finales

Ya poniendo más en relación la temática analizada y el propio tema de investigación nos interesa recordar que en el caso particular de la Argentina, ha habido un cambio en la percepción de las inmigraciones (y en especial de los inmigrantes) en que, tal como plantea Mármora (2003), han dejado de ser percibidas como sinónimo de “aporte al desarrollo” para pasar a ser visualizadas como “problema social”. En este sentido, la influencia de los tres patrones migratorios (en especial, la declinación de la inmigración transoceánica) en la percepción de las migraciones por parte de la sociedad argentina, particularmente de los migrantes, hace pensar en lo que Mármora menciona como las trabas que surgen en el recorrido que va del acuerdo a la aplicabilidad de la norma (Mármora, 2003). El cambio de auto percepción de la sociedad argentina que pasa de recibir grandes flujos migratorios provenientes de Europa, como sociedad deseada y deseable (aunque ésta es también una afirmación muy discutible si se tienen en cuenta las mencionadas Leyes de Residencia y de Defensa Social, aprobadas frente a la presencia de aquellas migraciones), a tomar noticia de la migración limítrofe (que aunque constante en el tiempo, ahora es una migración que asume mayor visibilidad para los argentinos, frente al retiro de la primera) generaría, a mi entender, una tensión entre las intenciones del MERCOSUR como espacio de integración realmente abarcador, no sólo desde lo económico, sino también desde otras dimensiones; y las reales posibilidades

6 Por cuestiones de espacio, buscaremos analizar este punto en profundidad en el trabajo final del presente curso.

de aplicabilidad del mismo en una sociedad que muchas veces reniega de su pertenencia latinoamericana en pos de hacer presente el vínculo con aquella ola migratoria proveniente de Europa.

Por otra parte, el punto que tal vez ha despertado mi mayor interés, en función de mi tema de investigación, y también de alguna manera ligado a la forma en que puede concebirse la relación entre frontera e identidades⁷, es aquel que plantea Sassone cuando sostiene que “la migración tiene una constante referencia espacial en sus acciones, ya que el migrante cruza fronteras, llega a otro lugar y puede cambiar de localización una y otra vez”. Encontramos aquí un punto de conexión con lo que plantea Hinojosa cuando sostiene que las comunidades transnacionales favorecen el surgimiento de Estados-nación *des-territorializados*. Resulta interesante la tensión que surge entre esta aseveración acerca de la virtual desaparición de las fronteras, como parte de un proceso en curso y como llamado de los movimientos antiglobalización; y aquello que plantea Vertovec respecto a que el poder de los gobiernos nacionales no se ve disminuido por la globalización sino que se ve reconstituida y reestructurada en respuesta a la creciente complejidad de las formas de gobierno en un mundo más interconectado (Vertovec, 2006: 172). Esta tensión me ha llevado a cierta resignificación acerca de nociones tales como espacios, límites y, fundamentalmente, fronteras. Esto condujo a interrogarme sobre la forma y el nuevo significado que asumen las fronteras desde lo espacial y territorial hasta lo simbólico; cuestionando sobre dónde están ellas ahora ubicadas. Más precisamente en relación a mi tema de investigación surgen algunos interrogantes tales como ¿quiénes definen las fronteras?, ¿dónde se localizan? ¿Solamente en el espacio territorial o en múltiples acciones que permanentemente trazan y consolidan formas de clasificación, exclusión, y por sobre todo formas de gestión de la otredad cultural?.

Finalmente creo que ha sido tan revelador el nuevo enfoque transnacional que no hemos podido percibir dónde se encuentra el lugar de los sujetos, pero esta vez de los nativos, en relación a los procesos de integración y comprensión de las migraciones. Tal vez sea éste un punto de partida para un análisis, ahora sí, integral de las migraciones.

Bibliografía

- BALIBAR, Étienne 2005 “¿Qué es una frontera?” en Balibar, É. *Violencias, identidades y civilidad* (Barcelona: Gedisa).
- COHEN, Néstor 2007 *Proyecto de Programación Científica UBACyT 2004-2007* (Buenos Aires: UBA).
- CROSA POTTILLI, Julia; SILBERSTEIN, Yael y TAVERNELLI, Romina P. 2009 “De la jerarquización de naciones a la clasificación de sujetos: representaciones que perpetúan un orden excluyente” en Cohen, Néstor (comp.) *Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud* (Buenos Aires: Ediciones Cooperativas).
- DE SIERRA, Gerónimo 2001 *Los rostros del MERCOSUR. El difícil camino de lo comercial a lo societal* (Buenos Aires: CLACSO).
- HERRERA LIMA, Francisco 2000 “Las migraciones y la sociología del trabajo en América Latina” en De la Garza Toledo, Enrique (coord.) *Tratado de sociología del trabajo* (México: FCE).
- HINOJOSA GORDONOVA, Alfonso 2006 “Bolivia for export” en *Temas de debate. Boletín del PIEB*, Año 3, N°6.
- JODELET, Denise 1986 “La representación social: fenómenos, concepto y teoría” en Moscovici, Serge *Psicología Social* (Barcelona: Paidós).

7 Para una mejor conceptualización en esta relación puede verse (Balibar, 2005).

- MERA, Carolina y SASSONE, Susana (2008) "Identidades étnicas y territorialidad: Migración boliviana y coreana en la Ciudad de Buenos Aires" en Durin, S. *Entre la diferencia y el estigma. Etnicidad y procesos diferenciados de inserción urbana* (Monterrey: CIESAS).
- NOVICK, Susana (s/d) "Migraciones en el Cono Sur: políticas, actores y procesos de integración" en Feldman et al. (comps.) *La construcción del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (CLACSO/FLACSO-Ecuador; en prensa).
- NOVICK, Susana 2008 "Migración y políticas en Argentina: tres leyes para un país extenso" en Novick, Susana *Las migraciones en América Latina. Políticas, cultura y estrategias* (Buenos Aires: Catálogos).
- NOVICK, Susana 2005 "La reciente política migratoria argentina en el contexto del Mercosur" en *El proceso de integración MERCOSUR: de las políticas migratorias y de seguridad a las trayectorias de los inmigrantes* (Buenos Aires: IIGG-UBA), Documento de Trabajo N° 46 (Selección).
- NOVICK, Susana 2003 "Políticas migratorias en la Argentina" en Oteiza, Enrique et al. *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos* (Buenos Aires: Prometeo).
- OTEIZA, Enrique y Aruj, Roberto 1997 "Inmigración real, inmigración imaginaria, discriminación en la Argentina" en Oteiza, Enrique et al. *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos* (Buenos Aires: Grupo Editor Universitario).
- PORTES, Alejandro 2001a "Debates y significación del transnacionalismo de los inmigrantes" en *Global Networks* .
- PORTES, Alejandro 2001b "Inmigración y metrópolis: Reflexiones acerca de la historia urbana" en *Migraciones Internacionales*, Año I, N° 1.
- PRIES, Ludmer 2002 "Migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación" en *Estudios Demográficos y Urbanos* (México: El Colegio De México), Vol. 17, N° 3 (51).
- SOLÉ, Carlota 2001 *Prevenir contra la discriminación; actitudes y opiniones ante la inmigración extranjera* (Barcelona: Consejo Económico y Social).
- VAN DIJK, Teun 2009 *Discriminación étnica y racismo discursivo en España y América Latina* (Barcelona: Gedisa).
- VERTOVEC, Steven 2006 "Transnacionalismo migrante y modos de transformación" en Portes, Alejandro y De Wind, Josh (coords.) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (Mexico: Secretaría de Gobernación Instituto Nacional de Migración).
- WALLERSTEIN, Immanuel 1998 "La construcción de los pueblos: racismo, nacionalismo, etnicidad" en Balibar, Étienne y Wallerstein, Immanuel *Raza, nación y clase* (Madrid: IEPALA).
- WELTI, Carlos 1997 *Demografía I* (México: PROLAP/IISUNAM).